E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-36	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	ACTA DE INICIO		

CONTRATISTA:	**PC SYSTEM S.A.S.**
NÚMERO DE CONTRATO:	153-26
NÚMERO DE C.D.P:	367
NÚMERO DE R.P:	470
OBJETO:	**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y VIDEOPROYECCIÓN PARA LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN."**
VALOR DEL CONTRATO:	**DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE ($249.318.731)**
FORMA DE PAGO:	Se cancelará a EL CONTRATISTA mediante un único pago, una vez recibido y autorizada la realización de todas y cada una de las actividades objeto del contrato, por el supervisor y por el proceso de DATIC, quien expedirá el correspondiente certificado de supervisión y recibo a satisfacción, una vez cumplido el objeto contractual (Acta suscrita por el Contratista, supervisor del Contrato, Representante Legal de la E.S.E.; Certificación firmada por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal según el caso donde informa que se encuentra al día en pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral; Factura; Pago de Estampillas Departamentales y demás emolumentos de Ley si a ello hubiere lugar). **PARAGRAFO**. El contratista deberá tramitar ante la E.S.E el cobro de los servicios prestados, el último día del mes de prestación del servicio o a más tardar en los siguientes cinco días. En todo caso, la prestación y trámite de la factura o cuenta de cobro se sujetarán a las disposiciones que emita la E.S.E, en materia presupuestal contable o administrativa.
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	03 DE AGOSTO DE 2026
TIEMPO DE EJECUCION:	DOS (2) MESES.

El cuatro (4) de junio de 2026, se reunieron en la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán, **JAZBLEIDY JULIED SARMIENTO CORREA** en calidad de Supervisor del presente contrato, así como **PC SYSTEM S.A.S. identificada con NIT. 901.046.407-0,** Representada Legalmente por **JOHNNY BEJARANO REYES,** identificado con cédula de ciudadanía número 13.513.238 Expedida en Bucaramanga, en calidad de contratista, para suscribir el Acta de Inicio del presente contrato de Prestación No. 153-26

En constancia firman,

JAZBLEIDY JULIED SARMIENTO CORREA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SUPERVISOR

JOHNNY BEJARANO REYES
C.C. 13.513.238 Expedida en Bucaramanga
R.L. PC SYSTEM S.A.S.